

calle Josep Samitier, número 1-5, el día 27 junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese precisa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la Compañía de la facultad de acordar en una o varias veces la ampliación del capital social por un máximo de 16.540 euros, con o sin prima de emisión, en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, y que deberá realizarse mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo de un año a contar desde el acuerdo de esta Junta hasta dejar cifrado el capital social en una cifra máxima de 170.080 euros.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como a obtener de la Sociedad, su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Carlos Manuel Buesa Arjol.—29.674.

OSIATIS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el 29 de junio de 2003, a las 10:00 horas en el domicilio social en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de los auditores de la sociedad por uno o más ejercicios.

Cuarto.—Renovación-elección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Aumento de capital social.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas. También podrá obtener, gratuitamente, de forma inmediata, el informe sobre la ampliación de capital en el que figuran todas las condiciones de la propuesta.

Alcobendas, 5 de junio de 2003.—Federico Villalva Quintana, Consejero Delegado y Secretario del Consejo.—28.699.

PALANGREROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrar el 27 de junio de 2.003, en el domicilio social de la entidad a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a a misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Adquisición por la Sociedad de acciones propias.

A Guarda, 6 de junio de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Álvarez.—29.738.

PAPELERA CARBÓ, S. A.

Anuncio de reducción de capital

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, la junta general extraordinaria y universal de Papelera Carbó, Sociedad Anónima, celebrada el día 16 de enero de 2003 acordó, por unanimidad, con el fin de amortizar las acciones propias con que cuenta la sociedad, la reducción del capital social en la cifra de 33.750 euros, mediante la amortización de las 1.250 acciones propias de la compañía, números 36.251 al 37.500, ambos inclusive, dejándolo establecido en 978.750 euros.

Barcelona, 16 de enero de 2000.—D. Antonio Ferrer Guivernau, el Administrador único.—29.122.

PARASOL CANARIAS, S. A.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en su domicilio social sito en Santa Cruz de Tenerife, calle San Lucas, n.º 34-1.º-oficina n.º5; y en caso de no poderse celebrar, lo será en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Nota: Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 2003.—El Administrador único: Roland Nürnberger.—27.521.

PEÑA DE LOS ANDALUCES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio

social, calle Alicante, 13 de Fuengirola, a las diecisiete horas del día 27 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y el 28 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede la gestión del órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobar, si procede la propuesta sobre la aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Informe sobre valoraciones y tasaciones del Patrimonio Social.

Quinto.—Autorización de la Junta para la adquisición de acciones de nuestra Sociedad, para su amortización.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para poder asistir a dicha Junta habrán de cumplir los requisitos del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 16 de abril de 2003.—Valeriano Serrano Claros, Presidente del Consejo de Administración.—28.656.

P. EÓLICOS VILAFRANCA DEL BIERZO, S. A.

Junta General Ordinaria, día 27 de Junio, 12 horas, domicilio; c/Ancha, 17-2º, León primera convocatoria, segunda 28 de junio, mismo domicilio y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas de ejercicios anteriores.

Segundo.—Aprobación de la labor del Administrador.

León, 6 de junio de 2003.—El Administrador.—29.853.

PESCA Y SALAZONES DEL SUROESTE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Edmundo A. Kassem Vargas, Secretario del Consejo de Administración, convoca a los socios de Pesasur, S.A., a la Junta General que tendrá lugar en la sala de reuniones del Parador Nacional de Turismo de Ayamonte (Huelva), el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de junio de 2003, a las 12,30 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios obtendrán, a su requerimiento, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ayamonte, 15 de mayo de 2003.—Edmundo A. Kassem.—27.387.